

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA

Campus Juvenil de Teatro -elmuro, Madrid, 06 – 15 de julio de 2018

Los inscritos en el **Campus Juvenil de Teatro - elmuro** tienen el derecho de disfrutar de todas las actividades programadas por la organización y de ser atendidos respecto a cualquier consulta o queja que necesiten plantear; y el deber de respetar las siguientes normas de uso y convivencia.

Estas normas tienen un carácter básico, pero su incumplimiento podría ocasionar la expulsión de las actividades y/o del Campus. La Organización -profesores, monitores, auxiliar sanitario...- velará por su cumplimiento y podrá ampliar o complementar estas normas durante el desarrollo del Campus con el fin de facilitar el óptimo desarrollo del mismo.

- 1. Derechos y deberes elementales.** Los inscritos en el Campus tienen derecho a disfrutar de todos los servicios y recursos que la Organización pone a su servicio en la sede del Campus, el Colegio Mayor Jaime del Amo, en los horarios marcados por el colegio y la organización.
- 2. Respeto y especial atención al programa y horarios de las actividades.** Ausentarse de las actividades o llegar tarde afecta al desarrollo colectivo. El campus es una ocasión para convivir y compartir conocimientos y experiencias en torno al teatro. Todas las actividades están pensadas con este fin.
- 3. Respetemos y mantengamos limpias las instalaciones interiores y exteriores del Colegio Mayor Jaime del Amo** depositando la basura en los cubos preparados al efecto. Respetemos además nuestro planeta separándolas en los cubos de reciclaje colocados y por supuesto ahorrémonos entre todos un trabajo de limpieza innecesario evitando tirar latas y botellas en el césped del jardín, etc.
- 4. Está prohibido llevar comida a las habitaciones** por cuestiones de higiene.
- 5. Mantener completo silencio en los pasillos, habitaciones y en la zona exterior del edificio a partir entre las 00:00 y las 08:00 horas.**
- 6. La piscina está abierta de 12:30 a 20:30. Está prohibido el uso después de esta hora.** Las toallas de la habitación no se pueden utilizar para el baño. Además, por normativa del Colegio Mayor, no está permitido llevar traje de baño fuera de la zona de la piscina. El acceso a los balcones del edificio está **absolutamente prohibido por importantes razones de seguridad.**
- 7. No está permitido el consumo de alcohol, estupefacientes, tabaco, etc.**
- 8. No se pueden mover ni juntar mesas en el comedor ya que se reduce la capacidad de comensales.** Las mesas y sillas de la zona exterior se pueden mover siempre que se devuelvan a su sitio.
- 9. Durante el campus se realizarán grabaciones** audiovisuales y tomas de fotografías, con el doble objetivo de entregar un documento de recuerdo a los inscritos una vez acabado el campus y para archivo y promoción del propio campus en ediciones posteriores, siempre y exclusivamente en sus medios digitales y redes sociales. La inscripción implica la aceptación de esta norma, salvo información escrita previa en contrario.